

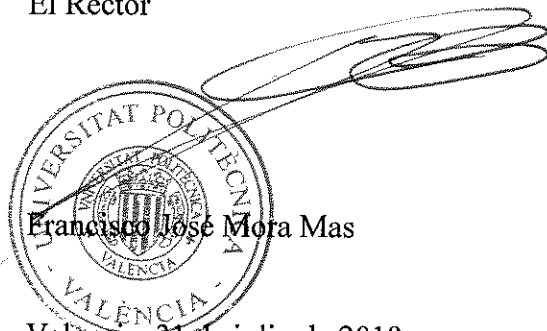


UNIVERSIDAD
POLITECNICA
DE VALENCIA

Habiéndose producido por error la doble licitación del contrato para el Servicio de mantenimiento de las instalaciones térmicas (climatización, calefacción, ventilación, agua caliente sanitaria) de los edificios docentes, administrativos y urbanización de la Universitat Politècnica de València bajo los expedientes de contratación MY18/00702/SE/78 - Servicio de mantenimiento de las instalaciones de climatización, calefacción y ACS de los edificios docentes, administrativos y urbanización de la UPV y MY18/00702/SE/57 - Servicio de mantenimiento de las instalaciones térmicas (climatización, calefacción, ventilación, agua caliente sanitaria) de los edificios docentes, administrativos y urbanización de la Universitat Politècnica de València y en base a las atribuciones que tengo conferidas como Órgano de Contratación de la Universidad Politécnica de Valencia

RESUELVO: Anular el expediente de licitación MY18/00702/SE/78 - Servicio de mantenimiento de las instalaciones de climatización, calefacción y ACS de los edificios docentes, administrativos y urbanización de la UPV

El Rector



Francisco José Mora Mas

València, 31 de julio de 2018

